



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

RES. 56,515-2023-J.D.

**CELEBRADA EL: 12 DE SEPTIEMBRE
2023.**

Resolución No. 56,515-2023-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,

En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 56,515-2023-J.D.

APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-258-2023 de fecha 14 de agosto de 2023, hasta por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO BALBOAS CON 00/100 (B/.494,608.00), con el propósito de reforzar presupuestariamente diferentes Objetos de Gastos de Unidades Ejecutoras de Atención Médica de la Provincia de Colón; para atender la adquisición de Productos, Mantenimientos e Insumos Médicos y Repuestos por lo que resta del presente periodo fiscal 2023.

Se utiliza como fuente de financiamiento saldos disponibles en diferentes Objetos de Gastos del Presupuesto de Funcionamiento de las Unidades Ejecutoras de Atención Médica de la Provincia de Colón, que las Autoridades Administrativas de esa Provincia, informan que no afectarán las actividades por lo que resta de la presente vigencia fiscal 2023.